



Fundamento.

Esta Comisión Nacional contra las Adicciones no realiza apoyos a las organizaciones de la sociedad civil, de conformidad con sus atribuciones establecidas en el Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano descentralizado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional contra las Adicciones como un órgano administrativo descentralizado de la Secretaría de Salud.